

PLAN DE IGUALDAD IES ALHAMBRA 2018-19

Coordinadora: María Angustias Pulido Villegas

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

☐ **VISIBILIDAD:** Hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas para facilitar el reconocimiento de discriminaciones y desigualdades, así como visibilizar a las mujeres (su contribución al desarrollo de las sociedades, uso no discriminatorio del lenguajes...).

☐ **TRANSVERSALIDAD:** Los principios de igualdad entre hombres y mujeres deben estar presentes en el conjunto de acciones y políticas emprendidas por la administración y los centros educativos.

☐ **INCLUSIÓN:** Intervenir sobre ambos sexos para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales e los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

OBJETIVOS GENERALES

1. Fomentar la educación en valores y la igualdad de derechos de mujeres y hombres
2. Corregir estereotipos sexistas y conductas discriminatorias en el ámbito escolar.
3. Fomentar un centro educativo inclusivo sensibilizando en la diversidad afectivo-sexual e identidades de género, previniendo el acoso LGTBfóbico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Trabajar en coordinación con el departamento de Orientación y Equipo directivo e informar de todas las acciones que se lleven a cabo en relación con este Plan para fomentar una convivencia no sexista en centro
- ✓ Establecer contacto con instituciones locales y provinciales como el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Granada, el Instituto de la Mujer, el Centro del Profesorado de la Consejería de Educación, así como a cualquier otra institución competente, para la realización de actuaciones conjuntas y talleres en el centro relacionados con la temática de Igualdad
- ✓ Conseguir una implicación personal y comprometida de toda la Comunidad Educativa, informando y ofreciendo material a quien le interese.
- ✓ Dar a conocer al profesorado protocolo de actuación en relación a la identidad de género.
- ✓ Reflexionar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre identidades de género.
- ✓ Concienciar a la Comunidad Escolar, y en especial al alumnado, de la necesidad de una igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- ✓ Reflexionar y sensibilizar a la comunidad educativa acerca del significado y consecuencias de la violencia contra las mujeres, proponer medidas preventivas



- ✓ Contribuir a la erradicación de la Violencia de Género. Hacer visibles y corregir los casos de discriminación de género, conductas sexistas y las injusticias derivadas que se puedan dar en el centro.
- ✓ Estimular procesos de reflexión en el centro educativo encaminados a desvelar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.
- ✓ Enseñar al alumnado estrategias de relación entre sexos, y en especial a las alumnas para que eviten sobre su persona las actitudes y comportamientos sexistas.
- ✓ Colaborar con las familias para propiciar una educación en igualdad y libre de estereotipos sexistas que repercutan positivamente en la formación igualitaria del alumnado.

ACTUACIONES

- ✓ Recopilación y puesta a disposición del profesorado de materiales y documentación, sobre todo a través del Instituto Andaluz de la Mujer, el CEP, la Junta de Andalucía, así como a través de la selección de materiales disponibles en la red, en materia de igualdad y no discriminación por razón de género.
- ✓ Orientación de la acción tutorial en la ESO hacia los objetivos de una educación no sexista y concienciadora trabajando el autoconcepto y la autoestima.
- ✓ Utilizar el tablón de anuncios de Igualdad habilitado en el recibidor del centro para exponer carteles, avisos e información relacionados con el Plan de Igualdad, así como parte de los trabajos o productos finales de las actividades que los alumnos/as realizarán a lo largo del curso relacionado con esta temática
- ✓ Actividades para sensibilizar y concienciar a los alumnos/as sobre los temas relativos a la desigualdad, y especialmente sobre la lacra social de la violencia de género.
- ✓ Actividades para conocer la presencia femenina en todos los campos de la cultura, el arte, la ciencia, el deporte y la vida cotidiana para poder valorar las importantes aportaciones que han hecho y siguen haciendo a la sociedad. Se pretende que el reconocimiento lleve a la valoración y al respeto.
- ✓ Celebración de las Efemérides específicas y otras en la que se incluirá la perspectiva de género: 25-N Día Internacional de la Eliminación contra la Violencia de la Mujer, 3-D Día de la discapacidad, 8-M. Día Internacional de la mujer, 23-A Día del libro, 17-M Día Internacional de homofobia y Transfobia.
- ✓ Propuesta de adquisición de un catálogo de libros no contenido no sexista y que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, adaptado a las edades del alumnado de educación secundaria.
- ✓ Realización de talleres propuestos por el AMPA e impartidos por la Asociación de Mujeres Politólogas, para sensibilizar y formar contra la violencia de género al alumnado de 1º y 2º de la ESO



- ✓ Realización de talleres impartidos por la Asociación Andaluza por la Paz y la Solidaridad, para sensibilizar y formar contra la violencia de género, desde una perspectiva de educación global y equidad de género, dirigido al alumnado de 3º y 4º de la ESO.
- ✓ Realización de talleres sobre sensibilización en identidades de género y prevención de la LGTBfobia.
- ✓ Presentación al profesorado de la Guía Didáctica “Igualescentes. Recursos expresivos y teatrales para trabajar la igualdad de género con adolescentes”

